



Deutsche Schule La Paz
Colegio Alemán "Mariscal Braun"

PRONUNCIAMIENTO

El lunes 8 de abril en horas de la tarde, hemos recibido una denuncia por parte de una familia del colegio sobre un presunto hecho de abuso sexual hacia una niña de Kindergarten, cometido presuntamente por una persona del área de servicio. De inmediato, el suceso denunciado pasó a ser de máxima prioridad para el colegio, ya que para la institución la salud e integridad de los estudiantes siempre ha estado por encima de todo.

Ante la denuncia, el colegio activó los protocolos correspondientes de acuerdo a Ley, dando aviso a las autoridades nacionales competentes, paralelamente se suspendió de sus funciones a la persona denunciada. No obstante, estamos siendo objeto de calumnias y difamación a través de algunos medios de comunicación y redes sociales.

A la fecha y ante la fiscalía competente, existe una investigación en curso. Dicha investigación también es llevada a cabo por parte de otras autoridades nacionales, a las cuales el colegio está brindando toda la colaboración necesaria para esclarecer dicha denuncia. Al igual que la madre denunciante, tenemos la imperiosa necesidad y máximo interés de que se esclarezca este caso lo antes posible y se haga justicia de acuerdo a los resultados de las investigaciones.

Hemos visto con preocupación el curso de las publicaciones que están circulando, tanto en algunos medios televisivos como en redes sociales, en base a desinformación, información no verificada o acusaciones, sin el sustento legal ni probatorio. Incluso se están dando nombres y mostrando rostros del personal del colegio.

Respetuosamente pedimos a los medios de comunicación actuar de acuerdo al Código Nacional de Ética Periodística, así como a las personas que están reproduciendo este tipo de mensajes, actuar de manera responsable, verificando la información y consultando a las fuentes correspondientes antes de difundir y viralizar estos contenidos.

Las normas legales vigentes también protegen los derechos y la dignidad de las personas y las instituciones, en este sentido, es importante no aseverar hechos sin tener pruebas y respetar, en el marco de la Ley y procedimientos, las investigaciones que están llevando a cabo las autoridades competentes.

Reiteramos que el colegio ha estado actuando conforme a las leyes con el compromiso que merece la alta importancia del caso y que, todos los pasos tomados por la institución están detallados y respaldados en los registros de la investigación oficial y que de ninguna manera se estaría encubriendo a nadie.

El colegio siente mucho por lo que está atravesando la niña y la familia. Reafirmamos ante la opinión pública, que el Colegio Alemán "Mariscal Braun" considera como máxima prioridad, la defensa y protección de los derechos de la niñez y adolescencia, reconocidos tanto en la Constitución Política del Estado como en tratados internacionales, actuando siempre en concordancia con los mismos.

La Paz, 21 de abril de 2024